



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DICIEMBRE DE 2009

“APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO HERRAMIENTA PARA ELIMINAR EL BULLYING EN LOS CENTROS EDUCATIVOS”

AUTORÍA MARIA CRISTINA CORTES ARIZA
TEMÁTICA EDUCACION EN VALORES
ETAPA ESO

Resumen

El aprendizaje cooperativo es un enfoque de enseñanza en el cual se procura utilizar al máximo actividades en las cuales es necesaria la ayuda entre estudiantes dentro de un contexto de enseñanza-aprendizaje. Dicho Aprendizaje es una herramienta imprescindible para crear un ambiente de cooperación entre el alumnado y entre toda la Comunidad Educativa siendo clave para eliminar el fenómeno denominado como Bullying en los Centros Educativos.

Palabras clave

Mediante el Aprendizaje Cooperativo desarrollaremos en el alumnado las Competencias Básicas necesarias para que se conviertan en ciudadanos activos y responsables en los que el término bullying no encuentra cabida dentro de sus vidas.

1. BULLYING- ACOSO ESCOLAR

El acoso escolar (bullying en la extendida terminología anglosajona) ha sido hasta hace poco por ser un fenómeno oculto aunque ha estado presente desde siempre en las relaciones entre el alumnado, pero no ha sido objeto de estudio, ni ha generado reflexiones o reacciones ni desde el ámbito educativo ni desde el punto de vista oficial. A medida que el acoso escolar y la violencia en las aulas ha aumentado, se ha convertido en objetivo de estudio y de tema de interés en los Centros Educativos.

El acoso escolar ha sido y es un fenómeno que se caracteriza principalmente por el miedo de las víctimas y de los testigos, cuando no de los propios centros, ha contribuido al desconocimiento de la magnitud del problema. A nadie le gusta decir que un compañero le amenaza ya que, entre los iguales estaría mal visto no poder afrontar por sí solos sus propios problemas.

Por otro lado, el acoso no físico, es decir el acoso emocional es aquel que lo percibimos menos, pero no es menos doloroso. El acoso en su modalidad de exclusión social puede manifestarse en forma activa (no dejar participar) en forma pasiva (ignorar), o en una combinación de ambas.

El acoso también puede practicarse de forma individual como de forma grupal, siendo esta última la más peligrosa, pues si por una parte los acosadores tienen por lo general en estos casos un limitado sentimiento de culpa, tendiendo a diluirse o difuminarse la conciencia de responsabilidad individual en el colectivo, que se auto justifica con el subterfugio de que no se sobrepasa la mera diversión, por la otra el efecto en la víctima puede ser devastador a consecuencia del inducido sentimiento de soledad. Veamos que entendemos por acoso:

1.1. Concepto

Cuando hablamos de “acoso escolar” estamos haciendo referencia a situaciones en las que uno o más alumnos/as persiguen e intimidan a otro u otra – víctima - a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, agresiones físicas, amenazas y coacciones... pudiendo desarrollarse a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima pero también para los espectadores y para el propio agresor o agresora.

Para referirse a estas situaciones de acoso, intimidación y victimización entre iguales, en la literatura especializada es frecuente encontrar también el término inglés “bullying”. Por lo tanto, nos referimos a lo mismo cuando hablamos de acoso escolar, maltrato entre iguales o “bullying”.

Pero ¿qué elementos están presentes en el acoso escolar o “bullying”?:

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de hacer daño, y que va dirigido contra alguien indefenso/a.
- Este deseo se hace realidad
- Donde una persona es dañada.
- El maltrato se dirige contra alguien menos poderoso/a, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo.
- Dicho maltrato no se puede justificar.
- Se repite de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.
- El agresor siente placer, disfruta.

El acoso escolar se divide en dos categorías:

- Acoso directo: es la forma más común entre los niños.
- Acoso indirecto o agresión social: suele ser más común entre las niñas y en general a partir de la preadolescencia. Se caracteriza por llevar a la persona a un aislamiento social. Este aislamiento se consigue mediante técnicas variadas que incluyen: difundir rumores, rechazar el contacto social con la víctima, amenazar a otros niños que se lleven bien con la víctima, criticar rasgos sociales, la manera de vestir de la víctima o su religión, raza, discapacidad...

1.2. Factores escolares ayudan al acoso

Las causas/factores por los cuales se produce el acoso y por el cual se recibe el acoso son las siguientes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DICIEMBRE DE 2009

A) Causas del agresor:

- Causas individuales:
 - El agresor no es capaz de reconocer el estado emocional de otras personas.
 - Posee una baja autoestima.
 - No es capaz de controlar sus impulsos.
 - Se considera el centro de la atención, es egocentrista.
 - No tiene éxito escolar, lo que le provoca absentismo y/o abandono escolar.
 - Es propenso a consumir drogas y alcohol
- Causas familiares:
 - Sus padres suelen tener un patrón de padres autoritarios o negligentes
 - Puede existir maltrato entre las familias
 - Familia puede estar desestructurada
 - Suele existir poco tiempo de comunicación y diálogo con los miembros de la familia
 - Pocos o escasos canales de comunicación.
- Causas escolares:
 - No se transmiten valores
 - No se transmiten valores coeducativos.
 - No se educa en la diversidad del alumnado.
 - Se centran en exclusiva en temas académicos.
 - Es común no tener como figura al docente.
 - Y su reconocimiento social de la labor del profesorado está mal vista.

B) Causas de la víctima

- Causas individuales:
 - Baja autoestima.
 - Le cuesta trabajo relacionarse con otros.
 - Suele ser nervioso.
 - Suelen tener discapacidad.
- Causas familiares:
 - Sus padres suelen ser autoritarios o permisivos
 - Familia desestructurada.
 - No existe comunicación familiar.
- Causas escolares:
 - Se silencia la agresión
 - No se llevan a cabo actividades de cohesión de grupo.
 - Pocas relaciones con sus compañeros.
 - Poca comunicación entre alumnado y profesorado.
 - Ausencia de la figura de autoridad de referencia en el centro escolar.

C) Causas o Factores socioculturales:

- Medios de comunicación:
 - No se transmiten valores



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DICIEMBRE DE 2009

- Baja calidad educativa y cultural de la programación.
- Mucha violencia en los programas de televisión.
- Se le da mucha importancia y se crea gran expectación a las noticias con contenido violento.
- Otros:
 - Situación económica precaria.
 - Estereotipos sexistas y xenófobos instalados en la sociedad.
 - Justificación social de la violencia como medio para conseguir un objetivo.

Pero, desde el punto de vista educativo, nosotros, es decir, todos los que componemos la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado, centro, familia y otras instituciones) debemos de eliminar dicho acoso escolar formando desde la base y desde los primeros años (etapa infantil) a potenciar en el alumnado un aprendizaje cooperativo, en el cual, el trabajo entre todos será una tarea presente en día a día, adquiriendo de forma paralela las competencias básicas necesarios para vivir como ciudadanos responsables y activos. Es decir, adquiriendo la capacidad de aprender a:

- Conocer el mundo que le rodea al alumnado
- Hacer, es decir, a llevar a la práctica lo adquirido en la escuela
- Ser, es decir, a desarrollar su propia personalidad en la cual la conducta agresiva no tiene cabida
- Convivir, es decir, a vivir y convivir respetando las opiniones de los demás

1.3. Alternativas para convivir en las aulas:

Diversos estudios han demostrado, que el problema de convivencia en las aulas tiene su origen en la inadecuada respuesta educativa que recibe el alumnado. La cuestión es conocer cual es la más adecuada. Por lo tanto, es necesario conocer los elementos que intervienen en el crecimiento de las vidas en el aula para dar una respuesta a las dificultades detectadas:

- El clima: los centros educativos respiran el mismo aire de la calle, son un reflejo de lo que ocurre fuera. Actualmente nos invade la sociedad del consumo y de la información. Cada día nos informan de la violencia en nuestra sociedad. Por lo tanto la Comunidad Educativa debe contrarrestar las elevadas tensiones sociales y ser un lugar de encuentro pacífico y de convivencia donde se sienten las raíces de unos ciudadanos que rechacen todo tipo de violencia.
- El lugar: para llevarlo a cabo debemos preparar el aula para dicho acontecimiento, eliminando todo tipo de agresividad e injusticias y promoviendo hábitos sociales que nos ayuden a aprender a adaptarnos a una experiencia de asumir normas y a aprender a dar de forma gratuita y solidaria.
- El alumnado: muchos alumnos/as llegan a nuestras aulas llenos de soledad, desamor, violencia y castigo. Por lo tanto, debemos trabajar con ellos para ir eliminando poco a poco dichos “defectos” para tornarlos en “virtudes”.
- El resultado: trabajando día a día dicho objetivo conseguiremos un aula repleta de rica diversidad de caracteres, de formas de pensar y actuar, de estilos de aprendizaje pero teniendo como base la convivencia en el aula y respeto.

1.4. Mediación escolar

La mediación escolar es una estrategia utilizada en diversos ámbitos sociales. Es un proceso en el cual los protagonistas de un conflicto con la ayuda de una tercera persona contribuyen a que lo transformen



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DICIEMBRE DE 2009

por sí mismos. El papel de dicha tercera persona o mediador es imprescindible y clave para el éxito de la mediación. Pero, ¿qué objetivos son los que perseguimos con la mediación escolar?

- Contribuir a una cultura de paz y no violencia
- Desarrollar en el alumnado su espíritu de responsabilidad y autonomía
- Informar de la existencia de conflictos y como dar respuesta a ellos

Las ventajas y dificultades son las siguientes:

- Dificultades: debemos concienciar al profesorado de la importancia de la mediación ya que la mayoría del profesorado son resistentes a dicho cambio.
- Ventajas: supone mayor participación de la comunidad educativa, con la mediación se crea un ambiente de trabajo más relajado y amistoso, ayuda a reconocer sentimientos, intereses, valores propios, se resuelven disputas de la forma más justa y duradera, se reducen las sanciones, se incrementa el diálogo y la mejora de habilidades sociales.

Las fases del proceso de mediación en un centro escolar son las siguientes:

- Premediación: el objetivo es que los protagonistas se conozcan. Como primer paso es que cuenten libremente los hechos y ganen de este modo la confianza y, por otro lado, que los mediadores se hagan una primera idea sobre el conflicto, sobre las características de las partes.
- Encuadre. Presentación y reglas de juego: se puede decir que es la primera fase de mediación propiamente dicha. En ella se sentarán las bases de no insultar, ser honestos, no descalificar y saber escuchar.
- Cuéntame: es el momento de expresarse. Los mediadores escucharán ambas partes.
- Aclarar el problema: del anterior saldrán las posibles salidas, las alternativas de futuro.
- Proponer soluciones: es el momento de proponer soluciones, de arreglar las cosas. No se trata de encontrar una solución perfecta sino de posibles alternativas.
- Acordar: se trata de analizar las posibles soluciones. El acuerdo suele firmarse en incluir una cláusula sobre las consecuencias de un posible incumplimiento y será revisado en un plazo determinado.

Por otro lado, esta idea que queda plasmada no es otra que todos somos responsables de la educación del alumnado. Todos unidos conseguiremos un clima cooperativo en el aula:

2. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

El aprendizaje cooperativo es un concepto diferente del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se basa en la interacción un grupo de alumnos/as que trabajan conjuntamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje cuenta con la ayuda del profesorado, que es quien dirige este proceso. Se trata, pues, de un concepto del aprendizaje no competitivo ni individualista como lo es el método tradicional, sino un mecanismo colaborador que pretende desarrollar hábitos de trabajo en equipo, la solidaridad entre compañeros, y que los alumnos intervengan autónomamente en su proceso de aprendizaje. Por lo tanto, se trata de un proceso que nos va a ayudar a crear un ambiente cooperativo eliminando cualquier situación agresiva o de acoso.

Pero, ¿Cuáles son los objetivos que planteamos?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DICIEMBRE DE 2009

2.1. Objetivos del Aprendizaje cooperativo como herramienta para eliminar el acoso escolar

Los objetivos que planteamos con el aprendizaje cooperativo para eliminar el acoso escolar son los siguientes:

- Potenciar las relaciones positivas en el aula estimulando al alumnado a aceptar y ser capaces de trabajar con cualquier compañero de su clase, y por extensión, mejorar también el ambiente del Centro.
- Conseguir que los alumnos y las alumnas sean autónomos en su proceso de aprendizaje enseñándoles a obtener la información necesaria, resolver las dudas que se les planteen y consensuar en equipos el trabajo final, siempre con la ayuda y supervisión del profesor.
- Atender a la diversidad de alumnado que en estos momentos accede al sistema educativo con distintas necesidades.
- Reducir el fracaso escolar mediante una atención más individualizada y la interacción positiva que se crea entre alumnos y alumnas de diversos niveles académicos.

2.2. Componentes del aprendizaje cooperativo

- Interdependencia Positiva: Es el fenómeno por el cual el trabajo continuado del alumnado entre sus propios compañeros se hace imprescindible para realizar con éxito una tarea. Deben coordinarse entre todos para conseguir realizar con éxito una tarea, compartiendo recursos, proporcionándose apoyo mutuo y celebrando juntos sus éxitos.
- Interacción Promocional Cara a Cara: La interacción cara a cara es muy importante ya que existe un conjunto de actividades cognitivas y dinámicas interpersonales que sólo ocurren cuando los estudiantes interactúan entre si en relación a los materiales y actividades.
- Valoración Personal o Responsabilidad Personal: ya que de este modo el grupo puede conocer quien necesita más apoyo para completar las actividades, y evitar que unos trabajen más que otros. Para asegurar que cada alumno/a sea valorado convenientemente se requiere:
 - Evaluar el esfuerzo de cada miembro del grupo
 - Llevar a cabo una retroalimentación tanto individual como grupal
 - Apoyar en el seguimiento del grupo.
 - Concienciar al grupo que cada uno de los miembros son responsables del resultado final.

2.3. Educar para la convivencia

Pero ¿cómo se puede mejorar la convivencia? O ¿cómo podemos educar para la convivencia? En primer lugar, todos aquellos que han estudiado la convivencia escolar están de acuerdo que la mejora de la misma comienza por la responsabilidad compartida de todos aquellos que formamos la Comunidad Educativa. Resulta evidente que evitar la violencia y fomentar la convivencia requiere el respaldo y la colaboración de la familia y de las instituciones.

Otro punto a tener en cuenta es que para educar en la convivencia y evitar el acoso escolar y los conflictos, es importante tener presente las acciones de prevención que eliminen todos los aspectos relacionados con el acoso escolar o el conflicto en el aula o centro educativo. La educación para la convivencia requiere un planteamiento continuo que tenga en cuenta las múltiples variables. Un proyecto que abarque todos los aspectos de la convivencia exige fomentar la información, la participación, la comunicación y la colaboración.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DICIEMBRE DE 2009

La convivencia, educar para la convivencia debe estar presente en el Plan de Centro y en cada uno de sus componentes, es decir, en el Proyecto Educativo, en el Reglamento y Organización de los Centros y en el Proyecto de Gestión. Además, concretamente el departamento de orientación elabora el Plan de Orientación y Acción Tutorial que es el instrumento pedagógico- didáctico que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones o intervenciones en relación con las finalidades educativas del centro. Pues bien, dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial debemos dejar plasmadas actividades para trabajar con el alumnado y con toda la comunidad educativa relativas a la convivencia, es decir, la educación para la convivencia como herramienta para eliminar el acoso escolar y los conflictos. Dicha educación para convivencia debemos trabajarla desde los inicios, es decir, desde la etapa de infantil y primaria para que dicho alumnado de forma progresiva asimile dentro de su personalidad las buenas relaciones y la resolución de conflictos de forma pacífica, adquiriendo por tanto, las competencias básicas necesarias para ello.

Las herramientas que utilizamos para la resolución de conflictos y la eliminación de acoso (bullying) son la mediación y el diálogo. Además debemos tener presente que cada centro educativo debe elaborar su propio plan de convivencia para dar respuesta a la prevención de conflictos ya sea una prevención primaria que es la que perseguimos primordialmente, como una prevención secundaria o terciaria.

Por último y a modo de conclusión solo nos queda comentar que el aprendizaje cooperativo, la educación para la convivencia son herramientas necesarias para eliminar el acoso escolar, eliminar la conflictividad de los centros educativos y formar a nuestro alumnado para la convivencia para crear personas que sean capaces de vivir respetando a los demás, que sean capaces de escuchar y que no recurran a la violencia como medio para conseguir sus fines.

2.4. La construcción activa de un ambiente educativo y cooperativo en el aula

Ya es una meta conseguir un aprendizaje académica imaginaos la gran meta que es conseguir un aprendizaje para la vida, el aprendizaje de los valores, el aprendizaje de la autoestima.

Por lo tanto, en el caso del ambiente es preciso plantearse los objetivos con el mismo rigor y dedicación ya que la vida en el centro educativo en general y en el aula en particular debe ser el resultado de una construcción activa, participativa, sistemática y motivante donde la convivencia, la cooperación sea puntos siempre presentes en el quehacer diario del centro.

Por lo tanto en la creación de un buen ambiente educativo donde no exista violencia ni conflictos se convierten en una tarea de todos de responsabilidad de todos.

Entre las actuaciones que pueden diseñarse para mejorar dicho ambiente podemos destacar las siguientes:

- Cultivar relaciones entre profesorado y alumnado
- Que exista una verdadera interacción entre centro y zona
- Que la familia se implique en la educación de sus hijos/as.
- Espíritu de iniciativa, flexibilidad y autonomía entre alumnos y profesores.

Por último, conviene dejar constancia de que el apoyo, la ayuda y el reconocimiento de las autoridades y de las instituciones y de la sociedad resultan ser un factor de primera magnitud para mantener elevada la moral de los educadores, algo imprescindible para enfrentarse a objetivos y dificultades muy superiores a los de hace tan sólo unas décadas.

3. BIBLIOGRAFIA:

- AGELET, J. ET AL. (2000). Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender a la diversidad. Barcelona: Graó
- CASAMAYOR, G. (1998). “Tipología de conflictos”, en Cómo dar respuesta a los conflictos: la disciplina en la educación secundaria, Barcelona: Graó.
- CASAMAYOR, G. (coord.), (1998). Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona: Ed. Grao, Colección Biblioteca de Aula.
- DELORS, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana/UNESCO.
- ORTEGA, R. (): “Violencia en la escuela”, en XII Congreso de la Sociedad Española de Medicina del adolescente. 1ª Mesa redonda. ORTEGA, R. y MORA-MERCHÁN, J.: «Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares», Revista de Educación, 313, pp. 7-28, 1997.
- Serrano, Angela. Acoso y violencia en la escuela. Como detectar, prevenir y resolver el bullying. Editorial Ariel SA
- SERRATE, Rosa (2007). Bullying acoso escolar: guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas. Madrid : Laberinto

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Cristina Cortés Ariza
- Centro, localidad, provincia: Baena (Córdoba)
E-mail:criscora@hotmail.com